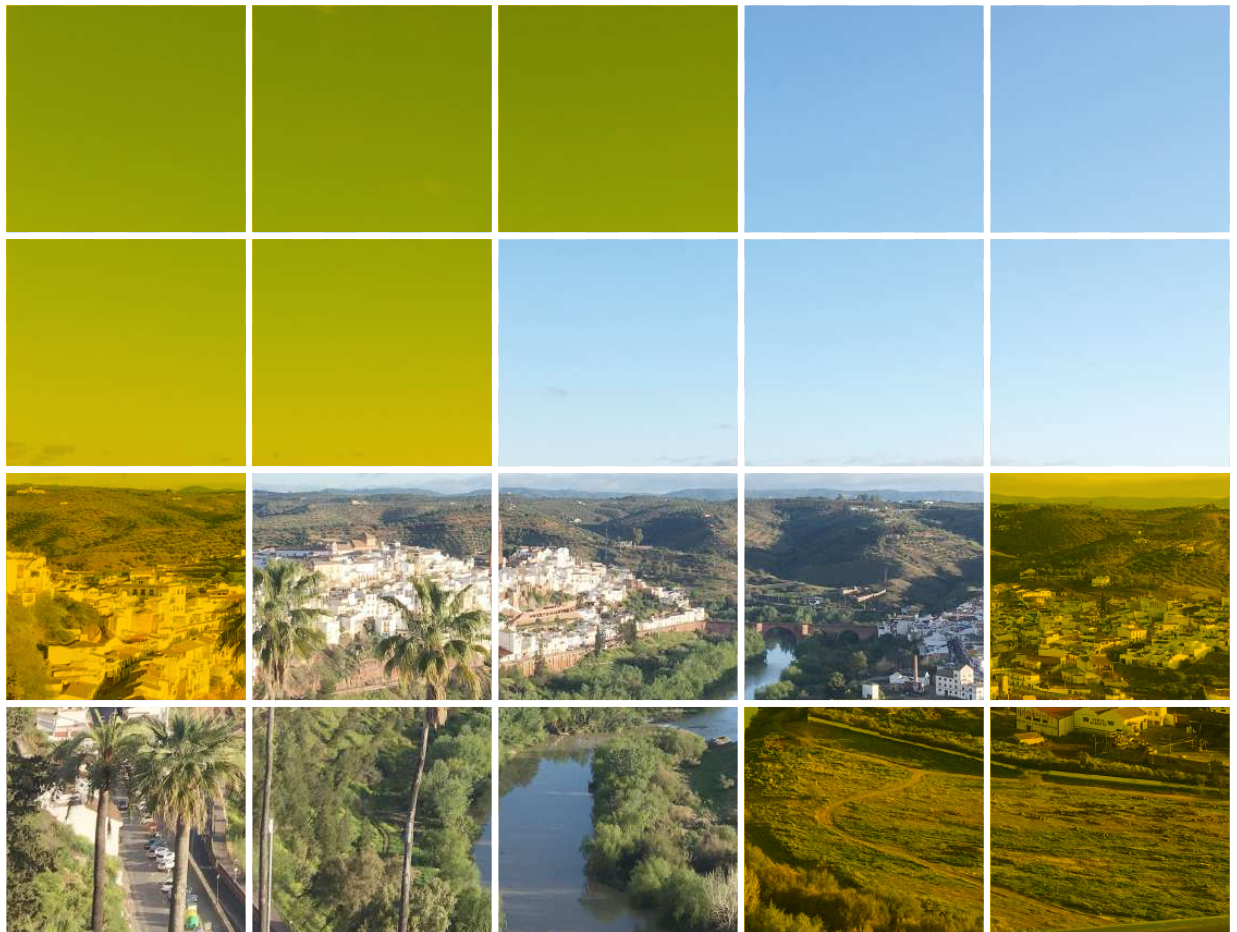




Excmo.  
Ayuntamiento  
de Montoro



# PLAN LOCAL DE SALUD 2026-2030

Nuestro Plan Local de Salud es la herramienta de planificación para la acción local en salud y recoge necesidades reales con propuestas para la mejora de la salud de nuestro municipio.

Excmo. Ayuntamiento de Montoro

Código seguro de verificación (CSV):

**4842 FD5C 121E 4CAE 41F4**



4842FD5C121E4CAE41F4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.montoro.es/sede>

Firmado por AYUNTAMIENTO DE MONTORO el 21-04-2026

# ÍNDICE

**PRESENTACIÓN de la EXCMA ALCALDESA DE MONTORO  
SALUDA DE LA CONCEJALA DELEGADA**

**INTRODUCCIÓN**

**1. SITUACIÓN DE MONTORO**

**2. ELABORACIÓN DEL PLAN LOCAL DE SALUD**

**2.1 FASE INICIO**

**2.2 FASE PERFIL**

**2.3 PLAN DE ACCIÓN**

**2.4 IMPLANTACIÓN**

**2.5 EVALUACIÓN**

**2.6 PLAN DE COMUNICACIÓN**

**3. ANEXOS**

**ANEXO I. Formulario de Encuesta**

**ANEXO II. Ficha Actividad**

**ANEXO III. Ficha Evaluación de las actividades**

Código seguro de verificación (CSV):

**4842 FD5C 121E 4CAE 41F4**



4842FD5C121E4CAE41F4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<http://www.montoro.es/sede>

Firmado por AYUNTAMIENTO DE MONTORO el 21-04-2026

# PRESENTACIÓN

## EXCMA ALCALDESA DE MONTORO



Como alcaldesa del Ayuntamiento de Montoro, quiero dirigirme a todos los vecinos y vecinas para presentar el III Plan Local de Salud, un documento que refleja nuestro compromiso con el bienestar y la calidad de vida de las personas que viven en nuestro pueblo. Este nuevo Plan continúa el camino iniciado años atrás con nuestra incorporación a la Red Local de Acción en Salud (RELAS), promovida por la Consejería de Salud, y nace con la intención de seguir cuidando la salud de Montoro desde la prevención, la participación y el trabajo conjunto.

El III Plan Local de Salud parte de un análisis real de la situación de nuestro municipio, que nos ha permitido detectar las principales necesidades y preocupaciones de nuestros vecinos y vecinas. A partir de ahí, se han definido acciones dirigidas a promover hábitos de vida saludables, prevenir situaciones de riesgo y

crear entornos más seguros y saludables para todas las edades.

Este Plan es el resultado del esfuerzo compartido entre el Ayuntamiento, los profesionales, las asociaciones locales y muchas personas que, con su implicación, trabajan cada día por mejorar Montoro. Su participación ha sido clave para diseñar un proyecto cercano, útil y adaptado a nuestra realidad.

Desde el Ayuntamiento de Montoro entendemos la salud como una prioridad y apostamos por este Plan como una herramienta viva, abierta a nuevas ideas y propuestas que nos ayuden a seguir avanzando hacia un Montoro más sano, solidario y con mayores oportunidades para todos.

Deseo que este III Plan Local de Salud sea de utilidad para nuestros vecinos y vecinas y nos permita seguir construyendo, entre todos, un pueblo con más salud y mejor calidad de vida.

**MARÍA DOLORES**  
**AMO CAMINO**  
Alcaldesa de Montoro

Código seguro de verificación (CSV):

**4842 FD5C 121E 4CAE 41F4**



4842FD5C121E4CAE41F4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.montoro.es/sede>

Firmado por AYUNTAMIENTO DE MONTORO el 21-04-2026

# SALUDA

## CONCEJALA DELEGADA



Como Concejala de Salud del Ayuntamiento de Montoro, es un orgullo presentar el III Plan Local de Salud, un documento que nace del compromiso firme de cuidar a las personas y de entender la salud como algo que se construye día a día, entre todos y todas y desde todos los ámbitos de la vida.

Este Plan no surge de manera aislada, sino como fruto de un trabajo continuo y cercano, basado en la escucha, el análisis de nuestra realidad y la colaboración constante. La salud no depende únicamente de la atención sanitaria, sino también de la educación, del entorno, de los hábitos y del apoyo comunitario, y así se ha entendido en la elaboración de este III Plan.

Quiero destacar especialmente la implicación de los profesionales de nuestro Centro de Salud y distrito Sanitario, de la comunidad educativa, de nuestras

asociaciones, AMPAs y de todas las personas que han querido aportar su experiencia, su tiempo y sus ideas. Gracias a ese esfuerzo colectivo, hemos podido diseñar un Plan realista, participativo y adaptado a las necesidades de Montoro.

El III Plan Local de Salud recoge acciones orientadas a la promoción de hábitos de vida saludables, la prevención y la creación de entornos más seguros y saludables para todas las edades. Es una herramienta viva, pensada para crecer, mejorar y adaptarse a los nuevos retos que vayan surgiendo en nuestro municipio.

Desde la Concejalía de Salud seguiremos trabajando con cercanía, responsabilidad y compromiso, convencidos de que solo desde la colaboración y la implicación conjunta podemos avanzar hacia un Montoro más saludable, más consciente y con mayor calidad de vida para todos y todas.

Deseo que este III Plan Local de Salud sea una guía útil y un punto de encuentro para continuar construyendo, juntos, un futuro con más salud para nuestro pueblo.

**ISABEL MARÍA**  
**ISASA CRUZ**  
Concejala de Salud

Código seguro de verificación (CSV):

**4842 FD5C 121E 4CAE 41F4**



4842FD5C121E4CAE41F4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<http://www.montoro.es/sede>

Firmado por AYUNTAMIENTO DE MONTORO el 21-04-2026

# INTRODUCCIÓN

En el año 2012, Montoro se convierte en uno de los municipios pioneros de Andalucía, trabajando en colaboración con la Junta de Andalucía en el programa RELAS, encaminado a elaborar y desarrollar un I Plan Local de Salud.

El Plan Local de Salud es el instrumento donde se determinan los objetivos y las acciones para mejorar la salud respetando los fundamentos de RELAS (liderazgo del ayuntamiento, participación ciudadana e intersectorialidad).

El compromiso del municipio por la salud lleva a las personas responsables del programa a tomar conciencia de la importancia de la participación del mayor número de personas posible, colectivos, profesionales y cuantos estén dispuestos a dejar sus ideas y colaboración.

Finalizada la vigencia del I y del II Plan Local de Salud, Montoro genera su III Plan Local de Salud. Partimos de la base de la evaluación cualitativa y cuantitativa del II Plan Local de Salud y de las necesidades sentidas de la ciudadanía.

Lo más destacable de este III plan Local de Salud ha sido el trabajar en equipo, personas, instituciones públicas y privadas comprometidas con la salud de su municipio

## 1. SITUACIÓN DE MONTORO

El municipio de Montoro se encuentra situado al noreste de la Ciudad de Córdoba, de la que dista 41 Km. Población excelentemente comunicada, cuenta con 9.004 habitantes y una gran cantidad de recursos y servicios para la ciudadanía.

Cuenta con un amplio término municipal, 586 Km cuadrados, dividido en dos zonas claramente diferenciadas, la Sierra enclavada al norte a la que pertenece más de sus dos terceras partes y la Campiña al sur. Además del casco urbano principal, cuenta con un pequeño núcleo de población denominado Huertos familiares de San Fernando.

Está construida sobre cinco colinas y rodeada por un gran meandro del río Guadalquivir, declarado recientemente Monumento Natural, que le confieren una belleza singular. Rica en historia, fue declarada Conjunto Histórico-Artístico en 1969. Su típica arquitectura popular caracterizada por la utilización de la piedra molinaza y el blanco de la cal, su rico patrimonio histórico, el entramado de sus calles, las casas solariegas con escudos heráldicos, sus plazas, sus tradiciones y fiestas, su gastronomía y su aceite de oliva, sus parajes naturales y sus alojamientos en molinos aceiteros centenario..., la hacen ser uno de los destinos más atractivos y sugerentes de la provincia de Córdoba.

Su sierra, de olivares centenarios, es una de sus principales riquezas, ya que de estos olivos se obtiene aceite de oliva virgen y que forma parte de la denominación de Origen Montoro-Adamuz, que tan importantes cualidades tiene para la salud y la dieta mediterránea.

## 2. ELABORACIÓN DEL PLAN LOCAL DE SALUD

Código seguro de verificación (CSV):

**4842 FD5C 121E 4CAE 41F4**



4842FD5C121E4CAE41F4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.montoro.es/sede>

Firmado por AYUNTAMIENTO DE MONTORO el 21-04-2026

Nuestro Plan Local de Salud es la herramienta de planificación para la acción local en salud y recoge necesidades reales con propuestas para la mejora de la salud de nuestro municipio. [www.redlocalsalud.es](http://www.redlocalsalud.es)



## 2.1 FASE INICIO

### 1. Firma de adhesión

La firma de adhesión al programa RELAS materializa el compromiso de las dos instituciones (Ayuntamiento y Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias)

### 2. Elaboración del informe de salud

El informe de salud es un documento elaborado por la Unidad de epidemiología del Distrito Sanitario de Córdoba y Guadalquivir. Presenta los problemas y riesgos de salud más relevantes. Contribuye a elaborar el Plan Local de salud priorizando las intervenciones en base a los datos arrojados por este informe junto con las necesidades sentidas por la población de Montoro.

### 3. Creación del Grupo Motor

El nuevo Grupo Motor está integrado por representantes de los principales colectivos de Montoro tanto públicos como privados.

**Todos los representantes actuales del Grupo Motor son:**

- Ayuntamiento de Montoro. Concejalía de Salud y Técnica de Medio Ambiente.
- Profesionales de UGC (Unid. de Gestión Clínica) de Montoro y del Distrito Sanitario Córdoba y Guadalquivir.
- Profesionales de la Policía Local de Montoro.
- Profesionales de Centros Educativos de Montoro.
- C. D. Atletismo Montoro.
- Club Deportivo Mar Alegre.
- AFEPN. Asociación de Familiares de Enfermos con Patologías Neurodegenerativas de Montoro.
- AECC Junta local de Montoro.
- Asociación de Mujeres Feministas La Segaora.
- Adismo Alto Guadalquivir.
- Asociación Semillas de Futuro.
- AMPA "La Pani". Colegio San Francisco Solano
- AMPA Oleastrum CEIP Epora.
- AMPA Fuente de la Oliva CEIP Santo Tomás de Aquino.
- AMPA Antón de Montoro Colegio Ntra. Señora del Rosario.
- AMPA Alto Guadalquivir. IES Antonio Galán Acosta.
- AMPA IES Santos Isasa.

Se han incorporado personas claves de otras áreas que no habían estado representadas, por lo que se han producido algunas modificaciones en relación al Grupo Motor anterior con la incorporación de nuevos profesionales y con la salida de algunos compañeros/as que habían participado en el anterior.

La principal finalidad del Grupo motor es la de impulsar la elaboración del PLS, realizando para ello las siguientes funciones concretas:

- El diseño, seguimiento, planificación y dinamización del PLS.
- La coordinación de las mesas/equipos/grupos de trabajo.
- La interlocución con los dirigentes.
- La consulta de necesidades, expectativas y propuestas de la ciudadanía.
- La búsqueda compartida de recursos y su gestión.
- Aportar la visión global de los recursos disponibles para optimizar y no duplicar.
- La integración de los recursos de las Instituciones y otras Entidades.
- La evaluación global del PLS.
- También colaboran profesionales de todos los sectores educación, salud, ciudadanía, Etc) que son claves para conseguir los objetivos de nuestro Plan Local de Salud.

Código seguro de verificación (CSV):

**4842 FD5C 121E 4CAE 41F4**



4842FD5C121E4CAE41F4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.montoro.es/sede>

Firmado por AYUNTAMIENTO DE MONTORO el 21-04-2026

## 2.2 FASE PERFIL

Está basada en los determinantes de salud. Identifica y prioriza los problemas, recursos y necesidades de la ciudadanía. Es una fotografía de la salud de nuestro municipio.

Los datos obtenidos provienen de los siguientes análisis

### 2.2.1. Informe de salud local elaborado por Distrito Sanitario

El informe de salud de Montoro presenta en líneas generales los siguientes datos:  
Principales problemas de salud en población general

En el municipio de Montoro, respecto a las Enfermedades de Declaración Obligatoria, podemos considerar que no se presentan problemas relevantes en los últimos años, siendo quizás, lo más destacado los casos de Tuberculosis de 2022 y 2023 y en los últimos años el **aumento global de la incidencia de Enfermedades de Transmisión Sexual** (Infección Gonocócica, Sífilis, Infección Genital por Chlamydia Trachomatis, Infección VIH/SIDA y Viruela de los monos).

Estas últimas han sufrido un gran aumento tras la pandemia de Covid-19 y en este sentido, Montoro sigue la tendencia de todo el país y la mundial.

En éstas, existe un mayor predominio de los hombres sobre las mujeres y las poblaciones de edad más afectadas son las comprendidas entre los 17 y los 35 años.

**Como recomendaciones para la prevención**, está implementar las medidas de prevención primaria, dentro del plan "Salud en todas las Políticas", realizando una colaboración estrecha entre el sector salud, educación y comunicación. Se necesita reforzar la educación sobre la salud sexual y reproductiva, con un enfoque positivo sobre la sexualidad y sobre la transmisión de estas enfermedades de transmisión sexual. Se debe potenciar la presencia de profesionales de salud en el ámbito educativo junto con formación para los docentes (importancia de la figura de la enfermera referente escolar y de los planes de promoción para la salud).

Asimismo, es importante establecer alianzas con asociaciones y actores relevantes en la sociedad, para informar y hacer abogacía de la salud de cara a la sociedad. Se proponen mantener y aumentar la colaboración con asociaciones ciudadanas que nos pueden ayudar a acceder a la población de mayor riesgo para el contagio de ITS.

Considerando las enfermedades crónicas de mayor prevalencia (**Hipertensión Arterial, Diabetes Mellitus, Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica, Asma**), una parte importante de la población de Montoro presenta alguna de estas enfermedades.

Estas enfermedades tienen en común que son susceptibles de prevenir su aparición o disminuir la aparición de las complicaciones, por lo que lo tendríamos que esforzarnos en conseguir que la población adquiera y mantenga hábitos de vida saludables referente a alimentación ejercicio físico y adicciones a tabaco y alcohol.

**En Montoro, la dependencia tanto del tabaco y del alcohol es mayor en hombres que en mujeres.**

Código seguro de verificación (CSV):

**4842 FD5C 121E 4CAE 41F4**



4842FD5C121E4CAE41F4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.montoro.es/sede>

Firmado por AYUNTAMIENTO DE MONTORO el 21-04-2026

**Respecto al tabaco, la prevalencia en Montoro está por debajo de la media andaluza**, aunque habría que hacer un esfuerzo para conseguir que más fumadores dejen de serlo.

Esta diferencia positiva en Montoro en la prevalencia con el tabaco se observa sin embargo con el alcohol, siendo similar al andaluz en total y por encima en hombres. No hay un consumo mínimo saludable de alcohol y este sigue siendo la sustancia que más admisiones a tratamiento motiva en Andalucía. El consumo prolongado de alcohol aumenta las probabilidades de presentar problemas del tracto gastrointestinal (esófago, estómago, páncreas, hígado...) y hace más difícil el control de la hipertensión arterial y puede llevar a problemas cardíacos en algunas personas.

**Relacionados con los hábitos de vida en general**, y más concretamente con el **sedentarismo y la mala alimentación causantes del sobrepeso**, encontramos graves problemas de salud, entre ellos la enfermedad cardiovascular, la diabetes y algunos tipos de cáncer.

**Es necesario incidir en fomentar hábitos saludables en la población general**, de forma que desarrollen una actividad física satisfactoria, para la prevención de la vida sedentaria y del sobrepeso y en definitiva, evitar sus últimas consecuencias negativas de estas en términos de enfermedad.

Respecto a la **obesidad en la población**, Montoro presenta una prevalencia menor que la andaluza para el total de la población, pero en **mujeres la prevalencia es más elevada en Montoro que en Andalucía**. Este problema se relaciona con malos hábitos de alimentación y de actividad física.

Es necesario incidir en fomentar hábitos saludables en la población general, de forma que desarrollen una actividad física satisfactoria, para la prevención de la vida sedentaria y del sobrepeso y en definitiva, evitar sus últimas consecuencias negativas de estas en términos de enfermedad.

En nuestro ámbito, contamos en Salud con la **Estrategia de Promoción de una Vida Saludable** en Andalucía, que sin duda necesitamos impulsar para alcanzar los objetivos que el Plan propone para la población general.

**Con una prevalencia entorno al 30%, los problemas de Salud Mental** representan una parte importante de la demanda en Atención Primaria. Los problemas más comunes, con diferencia, son los de la **ansiedad y los trastornos del estado de ánimo**.

En el abordaje de estos problemas, además de la atención profesional especializada, también cuentan recomendaciones sobre el estilo de vida, como mejorar los hábitos de sueño, aumentar el apoyo social o hacer actividad física en grupo de forma regular. Además de evita consumir alcohol, drogas recreativas y fumar y buscar apoyo social y emocional, por ejemplo, en la familia o en un grupo de amigos con quienes se compartan aficiones e intereses.

**Los recursos específicos** de apoyo social para personas con enfermedad mental grave son gestionados por **FAISEM**. Sus programas se orientan a cubrir las dificultades o carencias de las personas con trastornos mentales graves, que básicamente están relacionadas con el alojamiento, el empleo, la actividad cotidiana y las relaciones sociales.



Código seguro de verificación (CSV):

**4842 FD5C 121E 4CAE 41F4**



4842FD5C121E4CAE41F4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<http://www.montoro.es/sede>

Firmado por AYUNTAMIENTO DE MONTORO el 21-04-2026

Los programas de apoyo social se llevan a cabo en estrecha coordinación con los **servicios de Salud Mental** del Sistema Sanitario Público de Andalucía y, cuando corresponde, con la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía. **FAISEM** también desarrolla actividades de apoyo a los movimientos asociativos de familiares y de personas directamente afectadas, además de otras más específicas como son las de lucha contra el estigma y la discriminación o la promoción de actividades deportivas y culturales, así como las dirigidas a la investigación, docencia y cooperación técnica nacional e internacional.

La red andaluza de asociaciones de apoyo mutuo en salud mental es amplia y diversa, representando a diferentes sectores de personas usuarias y familiares.

## Salud Infantil

No se encuentran problemas especialmente importantes en la población de Montoro respecto a la andaluza.

**La población infantil de Montoro presenta muy buenas coberturas de vacunación.**

**Un problema importante de la población infantil en Andalucía es la obesidad y el sobrepeso** que se relaciona con factores, como los hábitos dietéticos, el sedentarismo incluso el mayor riesgo que corren las familias económica y culturalmente desfavorecidas. Asimismo, sus consecuencias no solo son de tipo orgánico, sino también social y emocional. **Baja autoestima, depresión o un mayor riesgo de acoso escolar pueden estar presentes entre las consecuencias del exceso de peso entre quienes lo padecen. La población infantil de Montoro** presenta tasas de obesidad por encima de las andaluzas, tanto en niñas como en niños y siendo en estos más elevadas que en las niñas.

En este sentido, **el personal sanitario de Montoro** capta niños y niñas con sobrepeso y obesidad para incluirlos en el **Plan Integral de Obesidad Infantil de Andalucía**, siendo necesario, además, un apoyo importante **intersectorial** para la intervención en acciones de promoción y prevención.



## Programas de cribado de Cáncer de Mama y Colorrectal.

**Las tasas de cobertura de ambos programas de cribado están por encima de la media Andaluza y la cobertura del cribado de cáncer de mama supera al del colon.**

En la etiología del cáncer están implicados factores de **riesgo genéticos y ambientales**, siendo importantes los relacionados con el estilo de vida.

Los factores de **riesgo** relacionados con el **estilo de vida** son muy relevantes en el **cáncer colorrectal (CCR)** y, siendo modificables, abren la posibilidad de la prevención primaria. Se ha relacionado la incidencia de CCR con los **hábitos alimentarios**, de forma que una dieta rica en verduras, fruta y fibra se ha asociado a un **riesgo menor** de padecer CCR. Por el contrario, **la obesidad y el sedentarismo** se han relacionado con un **mayor riesgo de padecer CCR**, al igual que el **consumo de tabaco y consumo excesivo de alcohol**.

## Mortalidad

La esperanza de vida de la población de Montoro es similar en todos los grupos de edad a la de la población andaluza e igualmente para ambos sexos.

Entre las causas de mortalidad estudiadas en IECA, en Montoro, no encontramos ninguna por encima de la media andaluza.

A la luz de las evidencias científicas disponibles y en base a las políticas vigentes en la UE sobre Salud en

Todas las Políticas, las medidas que se adopten deben orientarse prioritariamente a:

1. Impulsar el diagnóstico precoz en aquellas enfermedades en que existen evidencias sobre la efectividad de las medidas de este tipo de diagnóstico.
2. Mejorar la calidad de los tratamientos preventivos, curativos y rehabilitadores aplicados a las personas ya enfermas.
3. Promover la actuación intersectorial para aunar esfuerzos de todos los actores presentes en el nivel local.

Observadas las principales causas de mortalidad, enfermedades del sistema circulatorio seguidas de los tumores, los objetivos y actividades de prevención deberían tener una mayor incidencia sobre los hábitos de vida saludables y sobre las conductas de riesgo de la población y esto, comenzando a edades tempranas de la vida, de forma que los buenos hábitos se adquieran desde pequeños.

Para la prevención, lo fundamental es actuar sobre los factores de riesgo asociados, que principalmente son la tensión arterial, el colesterol y la diabetes. Evitar tabaco y alcohol. Hacer vida sana: ejercicio físico, dieta sana rica en verduras, frutas y grasas poli-insaturadas, con poca sal y evitando elevadas cantidades de grasas saturadas y azúcares y evitar el sobrepeso.

Sin duda, los datos presentados, desde el ámbito sanitario, no son exhaustivos y es una visión parcial del estado de salud de Montoro, debiendo ser completados con otros datos que deberán ser aportados por otros sectores a nivel local.

Código seguro de verificación (CSV):

**4842 FD5C 121E 4CAE 41F4**



4842FD5C121E4CAE41F4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.montoro.es/sede>

Firmado por AYUNTAMIENTO DE MONTORO el 21-04-2026

## 2.2.2 Necesidades sentidas por la ciudadanía

Una vez realizado el encuentro con la presentación de los datos del informe de salud el GM elabora y distribuye un formulario de encuesta en la que la ciudadanía identifica los problemas de salud en su municipio (**anexo I**)

La población montoreña ha detectado las siguientes necesidades y /problemas que se clasificarán y unificarán para su priorización:

Necesidades/ problemas más relevantes:

### 1. Infancia hasta las 11 años

Falta de respeto a los valores  
Adicción al móvil  
Violencia entre iguales  
Sedentarismo  
Problemas emocionales  
Inicio en el consumo de tabaco

### 2. Adolescentes de 12 a 17 años en Montoro

Falta de respeto a los valores  
Consumo sustancias (drogas)  
Adicción al móvil y videojuegos  
Violencia de género  
Exposición a redes sociales  
Problemas emocionales  
Alcohol  
Violencia entre iguales  
Tabaco  
Bebidas energéticas  
Sobrepeso y obesidad  
Seguridad vial  
Trastornos alimenticios  
Consumo de pornografía  
Trastornos del sueño  
Sedentarismo

### 3. Jóvenes de 18 a 30 años

Emancipación (dificultades para independizarse)  
Problemas emocionales  
Violencia de género  
Otras sustancias (drogas)  
Adicción a los móviles  
Acceso a formación  
Seguridad vial  
Alcohol  
Tabaco  
Sedentarismo

### 4. Personas Adultas de 31 a 60 años en Montoro

Problemas emocionales (depresión, ansiedad...)  
Desempleo/precariedad  
Sedentarismo  
Adicción a móvil  
Violencia de género  
Consumo de alcohol  
Seguridad vial  
Sobrepeso y obesidad  
Sobrecarga en el cuidado de personas dependientes  
Consumo de otras sustancias  
Tabaco  
Ludopatía (adicción al juego)

### 5. Adultas Mayores de 61 a 75 años en Montoro

Soledad  
Aislamiento  
Problemas emocionales (depresión, ansiedad...)  
Falta de recursos económicos  
Dependencia  
Brecha digital  
Sedentarismo  
Sobrecarga en el cuidado de personas dependientes  
Uso racional de la medicación  
Déficit de autocuidado  
Violencia de género



Código seguro de verificación (CSV):

**4842 FD5C 121E 4CAE 41F4**



4842FD5C121E4CAE41F4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.montoro.es/sede>

Firmado por AYUNTAMIENTO DE MONTORO el 21-04-2026

## Propuesta de soluciones por la ciudadanía

Educar a la familia y fomentar valores de resiliencia, crear más espacios de ocio creativos en fines de semana, más programas de apoyo psicológico y orientación laboral ; facilitar el acceso a programas de formación y reciclaje laboral; ; campañas de concienciación y sensibilización sobre los daños producidos por adicciones, formar en prevención violencia de género: generar programas de voluntariado para acompañamiento de personas solas; campañas de promoción de la actividad física adaptada ; mejorar el acceso a atención psicológica y asistencia domiciliaria .

### 2.2.3 Identificación de los recursos locales



#### A. Recursos Sociales

Montoro cuenta con un gran número de asociaciones deportivas, recreativas educativas, culturales. Auto-ayuda etc que representarán un recurso tanto humano como material y social y que facilitarán la realización de actividades (anexo II)

#### B. Recursos Públicos

Existen numerosos recursos públicos de Ayuntamiento, de otras entidades o compartidos. Lo más importante están al servicio de nuestra ciudadanía. (anexo II).

### 2.2.4 Priorización de problemas

Es el grupo motor el que consensua con los actores clave sobre los problemas a priorizar tras analizar las aportaciones de la ciudadanía y de nuestro informe de salud.

Código seguro de verificación (CSV):

**4842 FD5C 121E 4CAE 41F4**



4842FD5C121E4CAE41F4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.montoro.es/sede>

Firmado por AYUNTAMIENTO DE MONTORO el 21-04-2026

## 2.3 PLAN DE ACCIÓN

El plan de acción es el documento elaborado a partir de las conclusiones de la fase anterior. Es un guion que incluye líneas estratégicas, objetivos y acciones.

En esta fase cada componente del grupo motor irá creando su RED relacionada con su línea estratégica.

### OBJETIVO GENERAL DEL PLAN LOCAL DE SALUD

**Mejorar la salud de Montoro mediante el desarrollo de la Red Local de Acción en Salud que promueve actividades intersectoriales de prevención y promoción de la salud de manera participativa y optimizando todos los recursos y activos locales e institucionales.**

Trabajamos por línea de población, lo que facilita la disponibilidad de los recursos tanto humanos como materiales teniendo en cuenta que las necesidades, agendas son distintas según el tramo de edad. No obstante, ciertas actividades serán conjuntas ya que el objetivo del Plan es mejorar la salud de la población

## LÍNEA 1 - INFANCIA DE 0 A 11 AÑOS

### OBJETIVOS GENERALES

1. Fomentar hábitos de vida saludables
2. Fomentar la Igualdad de género y el Buen Trato
3. Sensibilizar respecto a los trastornos psicológicos provocados por conductas adictivas (móvil, videojuego, consumo de alcohol y tabaco, etc.)

### 1. LÍNEA ESTRATÉGICA: ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

#### 1.OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.Promover la educación nutricional en el medio familiar, escolar y comunitario
2. Realizar actividades que fomenten la cultura, el ocio, de toda la familia y lograr generar hábitos de vida saludables permanentemente
3. Impulsar campañas de la práctica de ejercicio y actividad física desde las instituciones

#### 2. ACCIONES MÁS RELEVANTES

1. Charlas destinadas a las familias (alimentación saludable, actividad física, sueño, pautas educativas, etc)
2. Talleres destinados a los menores (salud bucodental, alimentación. Relajación, etc.)
3. Apoyo escolar a través de desayunos escolares saludables
4. Actividades orientadas a toda la comunidad educativa (rutas de senderismo, actividades intergeneracionales, Escuela de verano, optimización de todos los programas)
5. Reforzar la adhesión al programa Creciendo en salud
6. Encuentro con las Ampa's para unificar actividades

Código seguro de verificación (CSV):

**4842 FD5C 121E 4CAE 41F4**



4842FD5C121E4CAE41F4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.montoro.es/sede>

Firmado por AYUNTAMIENTO DE MONTORO el 21-04-2026

## 2. LÍNEA ESTRATÉGICA: FOMENTO DE IGUALDAD Y BUEN TRATO

### 1.OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Sensibilizar sobre la importancia del buen Trato y la coeducación responsable
2. Promocionar, favorecer y desarrollar relaciones de igualdad de género
3. Dar visibilidad a la diversidad para respetar la diferencia

### 2. ACCIONES MÁS RELEVANTES

1. Realización de campañas institucionales específicas de sensibilización social sobre los efectos negativos de todas las formas de violencias
2. Refuerzo en las redes sociales del ayuntamiento y en medios de comunicación locales publicaciones que refuercen la Igualdad y el rechazo a la violencia
- 3.Actividades por Celebración de los Días relacionados con la Igualdad y contra la violencia de género
4. Taller de auto-imagen corporal
5. Programa 9 meses nueve causas
6. Programa Escuela de igualdad: Taller Buenos Tratos y teatro
7. Taller en educación Primaria de sensibilización hacia enfermedades psíquicas, neurológicas

## 3. LÍNEA ESTRATÉGICA: PREVENCIÓN DE ADICCIONES (alcohol, tabaco, móvil y videojuegos)

### 1.OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Promover actuaciones, desde los sectores más relevantes, de hábitos saludables para evitar el inicio al consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias
2. Sensibilizar a las familias sobre las consecuencias psicológicas y mentales debidas al mal uso de las altas tecnológicas(ansiedad, irascibilidad, violencia verbal etc)

### 2. ACCIONES MÁS RELEVANTES

1. Asesoría Forma Joven en los IES (hasta bachiller)
2. Organización de eventos (jornadas, charlas, talleres) desde las instituciones públicas y privadas.
3. Taller en educación secundaria de sensibilización de trastornos psicológicos y prevención de adicciones
4. Utilización de redes locales y tv para fomentar hábitos de vida saludables

## 3. SECTORES IMPLICADOS

Ayuntamiento, Diputación; Ampa´s ; centros educativos ; EOE; Centro de salud; Club deportivo Mar Alegre; Junta Local AECC de Montoro; Asociación SEMILLAS DE FUTURO; IAM; Radio local; federación de asociaciones de mujeres del Alto Guadalquivir. FEAFES; Policía Local



Código seguro de verificación (CSV):

**4842 FD5C 121E 4CAE 41F4**



4842FD5C121E4CAE41F4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.montoro.es/sede>

Firmado por AYUNTAMIENTO DE MONTORO el 21-04-2026

## LÍNEA 2. - ADOLESCENTES DE 12 A 17 AÑOS

### OBJETIVOS GENERALES

1. Fomentar hábitos de vida saludables
2. Promover el bienestar emocional de la adolescencia y especialmente en situación de vulnerabilidad
3. Sensibilizar respecto a los trastornos psicológicos provocados por conductas adictivas (móvil, videojuego, consumo de alcohol y tabaco, etc)

### 1. LÍNEA ESTRATÉGICA : ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

#### 1.OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Implantar programas de promoción de hábitos de vida saludables entre la población joven en IES
2. Desarrollar programas de actividades físico-deportivas en el medio rural
3. Impulsar a través de los medios de comunicación local hábitos de vida saludable contando con el alumnado

#### 2. ACCIONES MÁS RELEVANTES

1. Promoción de la implantación de huertos en todos los IES
2. Talleres de nutrición, alimentación, ejercicio físico a través del programa FORMA JOVEN
3. Difusión entre los jóvenes del programa Rutas saludables con diferentes deportes señalizados
4. Creación de Jornada presentación de actividades deportivas
5. Participación del alumnado en la radio y tv local
5. Apoyo escolar y meriendas saludables

### 2. LÍNEA ESTRATÉGICA: PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO E IGUALES

#### 1.OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Formar a los jóvenes sobre igualdad de género a través de iniciativas en las que se aborden áreas de su interés
2. Promover programas de educación en valores en menores escolares como el respeto a la diversidad y la solidaridad con los más vulnerables

#### 2. ACCIONES MÁS RELEVANTES

1. Escuela de igualdad. Carrera/marcha de la mujer
2. Carrera/marcha contra la violencia de género”
3. Sensibilización contra la violencia de género con motivo del 25 de noviembre.
4. Aumento del Punto Violeta La Segora: School y Fest
5. Presentación a los adolescentes de los Programa de Salud Afectivo Sexual y Bienestar Emocional.
6. Creación de la figura de agentes y mediadores en Salud en los IES de Montoro.
7. Reactivación del Consejo Local de la Infancia

Código seguro de verificación (CSV):

**4842 FD5C 121E 4CAE 41F4**



4842FD5C121E4CAE41F4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.montoro.es/sede>

Firmado por AYUNTAMIENTO DE MONTORO el 21-04-2026

### 3. LÍNEA ESTRATÉGICA: PREVENCIÓN DE ADICCIONES (alcohol, drogas, móvil y videojuegos)

#### 1.OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Incrementar los centros educativos a que desarrollan el programa "Forma Joven".
2. Desarrollar iniciativas de ocio saludable, con especial incidencia en la juventud más vulnerable.
3. Sensibilizar a la población joven sobre los riesgos del consumo de drogas y de las adicciones dentro y fuera de los IES.
4. Proporcionar estrategias para un uso correcto de móvil y videojuegos

#### 2. ACCIONES MÁS RELEVANTES

- 1.Campaña de concienciación en los días antes de Fiestas Municipales.
2. Forma joven en el ámbito educativo
- 3.Creación Puntos Forma Joven en la localidad
- 4.Señalización de manera informativa de Espacios Sin Humo; convenio de colaboración con Ayuntamiento y AECC (Parada de Autobús, alrededores de parques infantil
- 5.Programas y campañas relacionadas con los problemas derivados de consumo
- 6.Contacto con responsable Montoro ante las drogas
- 7.Conmemoración de Día Internacional contra el Tráfico Ilícito y Abuso de Drogas (26 de junio)
- 8.Acercamiento de profesionales de la salud a los padres asesoramiento sobre el abuso del móvil.
- 9.Cartelería, programas de radio y tv local.

### 4. LÍNEA ESTRATÉGICA: PREVENCIÓN DE ACCIDENTABILIDAD EN LA ADOLESCENCIA

#### 1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Formar a la población escolar y familias en Educación Vial.
- 2 Concienciar sobre normas de seguridad.
3. Incrementar los desplazamientos peatonales del alumnado a través de itinerarios escolares a los IES

#### 2. ACCIONES MÁS RELEVANTES

- 1.Programa Municipal Educación Vial en los Centros Escolares e institutos.
- 2.Proyecto "caminos escolares favorecedores de la movilidad autónoma y segura de la infancia en los entornos urbanos"
- 3.Celebración Día Mundial de al Movilidad
- 4.Realización Programa Sobre Ruedas
- 5.Cursos formativos para jóvenes
- 6.Itinerarios personalizados de inserción para jóvenes en riesgo de exclusión social
7. Programas municipales



Código seguro de verificación (CSV):

**4842 FD5C 121E 4CAE 41F4**



4842FD5C121E4CAE41F4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.montoro.es/sede>

Firmado por AYUNTAMIENTO DE MONTORO el 21-04-2026

## 5. LÍNEA ESTRATÉGICA: BIENESTAR EMOCIONAL EN LA ADOLESCENCIA

### 1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.Fomentar programas de educación maternal
- 2.Fomentar la parentalidad positiva a familias con especial incidencia en discapacidad, familias vulnerables y/o en riesgo de exclusión
- 3.Disminuir el absentismo escolar.
- 4.Promocionar valores de respeto al medio ambiente, animales y entorno de convivencia.
- 5.Desarrollar y crear campañas para la prevención del suicidio y autolesiones en la población infantil

### 2. ACCIONES MÁS RELEVANTES

- 1.Campañas de promoción sobre hábitos de vida saludable enfocadas a la educación en valores.
- 2.Jornada Día Mundial de la Salud
- 3.Participación Feria de Ganado (Tiro con arco, talleres contacto con animales, etc..)
- 4.Cine familiar y juegos populares
- 5.Actividades intergeneracionales
- 6.Musicaterapia
7. Risoterapia

## 3. SECTORES IMPLICADOS

Ayuntamiento, Diputación; ; IES; Centro de salud; Club deportivo Mar Alegre; Junta Local AECC de Montoro; Asociación SEMILLAS DE FUTURO; Asociación Despierta, Ayuntamiento, Mancomunidad del Alto Guadalquivir, Educación, Salud, ; Asociación de mujeres La Segaora , Policía Local; CEIPs /AMPAs; Guardia Civil, Consejería de Sanidad, Agentes de Medio Ambiente



Código seguro de verificación (CSV):

**4842 FD5C 121E 4CAE 41F4**



4842FD5C121E4CAE41F4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.montoro.es/sede>

Firmado por AYUNTAMIENTO DE MONTORO el 21-04-2026

# LÍNEA 3 - ADULTOS JÓVENES DE 18 A 30 AÑOS

## OBJETIVOS GENERALES

1. Fomentar hábitos de vida saludables en la juventud, con perspectiva intersectorial
- 2.. Promover el bienestar emocional del adulto joven especialmente en situación de desempleo o situación laboral precaria

## 1. LÍNEA ESTRATÉGICA: ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

### 1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Promover actuaciones desde los diferentes sectores locales, sobre hábitos de vida saludable donde los adultos jóvenes puedan participar con el resto de la población
2. Disminuir el consumo de alcohol, tabaco, y otras adicciones
3. Fomentar una sexualidad responsable

### 2. ACCIONES MÁS RELEVANTES

1. Talleres de sensibilización sobre alimentación, sexualidad, actividad física, conductas adictivas, hábitos sanos
2. Promoción de hábitos saludables en web, blogs y redes sociales
3. Promoción de información sobre educación afectivo-sexual
4. Optimización de los programas institucionales e intersectoriales relacionados con la actividad física (Por un millón de pasos, la cesta de la compra, ruta para la vida sana, Montoro Activo, actividades de las asociaciones deportivas, etc. )

## 2. LÍNEA ESTRATÉGICA: BIENESTAR EMOCIONAL EN LOS JÓVENES ADULTOS

### 1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Prevenir problemas de salud mental a través de programas institucionales
2. Facilitar la inserción laboral de las personas desempleadas con el inicio de programas de inserción a la vida laboral
3. Orientar a la población en la búsqueda activa de empleo

### 2. ACCIONES MÁS RELEVANTES

1. Creación de grupos para compartir estrategias de afrontamiento de las personas más vulnerables
2. Inicio de cursos homologados para la formación o especialización de habilidades muy concretas
3. Promoción de una coordinación y planificación intersectorial en materia de desempleo
4. Talleres de creación de curriculum europeo

## 3. SECTORES IMPLICADOS

Ayuntamiento; Centro de salud; Servicios sociales, Mancomunidad del Alto Guadalquivir;, Andalucía Orienta, Asociación semillas del Futuro



Código seguro de verificación (CSV):

**4842 FD5C 121E 4CAE 41F4**



4842FD5C121E4CAE41F4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.montoro.es/sede>

Firmado por AYUNTAMIENTO DE MONTORO el 21-04-2026

# LÍNEA 4 - ADULTOS DE 31 A 65 AÑOS

## OBJETIVOS GENERALES

1. Promover hábitos de vida saludable
2. Fomentar la Igualdad de género y el Buen Trato
3. Promover el bienestar emocional y prevenir enfermedades psicológicas derivadas del desempleo, conflictos familiares, etc.

## 1. LÍNEA ESTRATÉGICA: ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

### 1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Prevenir el sedentarismo a través de la actividad física
2. Informar y formar sobre correctas pautas de alimentación saludable gracias a programas institucionales y privados.
3. Informar y sensibilizar sobre la enfermedad del cáncer y los beneficios de una vida sana para prevenirlo

### 2. ACCIONES MÁS RELEVANTES

1. Programa: uso racional del coche poniendo en valor los beneficios de los desplazamientos a pie
2. Ejecución de los programas “La cesta de la compra” “Por un millón de pasos”
3. Talleres de cocina tradicional saludable
4. Semana de la salud en torno al Día Mundial de la Salud (7 de abril)
5. Celebración Día Mundial contra el cáncer con actividades relacionadas (marcha, carrera)
6. Programa de radio: Hablemos de salud
7. Visualización de las rutas de senderismo y de bicicleta a través de las redes locales

## 1. LÍNEA ESTRATÉGICA: FOMENTO DE LA IGUALDAD Y EL BUEN TRATO

### 1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Promocionar, favorecer y desarrollar relaciones de Igualdad y Género
2. Sensibilizar y concienciar sobre la importancia del Buen Trato y la coeducación responsable
3. Asesorar a las familias en cómo gestionar los conflictos familiares y los problemas psicológicos asociados, y la sobrecarga familiar

### 2. ACCIONES MÁS RELEVANTES

1. Charla sensibilización “buen trato familiar, bienestar y salud”
2. Taller de comunicación familiar y parentalidad positiva
3. Jornadas de coeducación /corresponsabilidad
4. Taller de preparación familiar al nacimiento de hijas e hijos.
5. Actividades de prevención, información y sensibilización contar todo tipo de violencia y específicamente la de género:
6. Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia de género y del Día de la Mujer trabajadora, mujeres rurales, Día Internacional de Acción por la salud de la mujer.
7. Talleres de autoestima, crecimiento personal, relajación
8. Programa “Buenos Tratos “

Código seguro de verificación (CSV):

**4842 FD5C 121E 4CAE 41F4**



4842FD5C121E4CAE41F4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.montoro.es/sede>

Firmado por AYUNTAMIENTO DE MONTORO el 21-04-2026

## 2. LÍNEA ESTRATÉGICA: BIENESTAR EMOCIONAL EN LOS ADULTOS

### 1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Promocionar la salud emocional, los vínculos positivos, gestión de conflictos familiares
2. Informar y sensibilizar a la población respecto a las necesidades de una persona dependiente, con una enfermedad neurológica, enfermedad mental, etc.
- 3 proporcionar psicoeducación y apoyo a las personas cuidadoras
4. Facilitar la inserción laboral de las personas desempleadas

### 2. ACCIONES MÁS RELEVANTES

1. Programa GRUSE: grupos socioeducativos
2. Talleres de apoyo emocional y desarrollo personal
3. Talleres de psicoeducación y apoyo a las personas cuidadoras de personas dependientes/con enfermedad mental
4. Programa de Parentalidad positiva y educación emocional durante el embarazo
5. Planificación de charlas con la Escuela de familias, Ampa's
6. Celebración del Día Mundial de la Salud Mental
7. Talleres de búsqueda activa de empleo

## 3. SECTORES IMPLICADOS

Ayuntamiento; centro de salud; Centro información a la mujer, Asociación Española contra el Cáncer; Centro de adultos; asociaciones comerciantes; Servicios Sociales, Asociación de mujeres, Asociación Semillas del Futuro, AEMAG, Andalucía Orienta; Ampa's; Unidad de drogas y adicciones IPBS; mancomunidad de municipios del Alto Guadalquivir (ciudades ante las drogas); Policía Local



Código seguro de verificación (CSV):

**4842 FD5C 121E 4CAE 41F4**



4842FD5C121E4CAE41F4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.montoro.es/sede>

Firmado por AYUNTAMIENTO DE MONTORO el 21-04-2026

# LÍNEA 5 - PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS

## OBJETIVOS GENERALES

1. Mejorar la calidad de vida de las personas mayores y de las cuidadoras/es de personas dependientes (alimentación saludable, ejercicio físico, apoyo emocional)
2. Promover la coordinación y planificación intersectorial e las actuaciones municipales en materia de aislamiento, soledad, atención a cuidadores/as
3. Potenciar la plena integración en su barrio y municipio

## 1. LÍNEA ESTRATÉGICA: ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

### 1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Favorecer el mantenimiento físico y psíquico de las personas mayores
2. Concienciar a la población sobre la importancia de la dieta saludable y la actividad física
3. Prevenir accidentes domésticos con la adquisición de nociones básicas (actuaciones primeros auxilios,)
4. Fomentar manejo adecuado de la medicación/mejorar la seguridad del paciente en relación con el consumo de medicamentos

### 2. ACCIONES MÁS RELEVANTES

1. Organización de rutas senderismo y rutas sanas "Por un millón de pasos"
2. Presentación del programa "cesta de la compra"
3. Sesiones de Bailes de salón
4. Gimnasia adaptada a mayores
5. Demostración primeros auxilios
6. Talleres de polimedición
7. Taller revisión de los botiquines en los domicilios

## 2. LÍNEA ESTRATÉGICA: BIENESTAR EMOCIONAL

### 1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Promover el bienestar emocional de las personas mayores a través de programas de Participación Comunitaria especialmente en situación de soledad
2. Mejorar las habilidades y capacidades cognitivas de las personas mayores con problemas de atención y memoria
3. Atender a las personas cuidadoras / de personas dependientes

### 2. ACCIONES MÁS RELEVANTES

1. Organización de talleres (manualidades, mandalas, relajación, meditación, teatro)
2. Actividades intergeneracionales (cuenta cuentos de mayores; charlas en la biblioteca)
3. Implantación de actividades que fomentan la participación e implicación socio-cultural
4. Jornada sobre respiro familiar
5. Campaña de sensibilización sobre señales de sobrecarga en las personas cuidadoras y recomendaciones para disminuirla.
6. Programa radio destinado a concienciar sobre la importancia de hábitos de vida saludables
7. Fomentar la asistencia a conciertos musicales o actividades relacionadas con la música ofreciendo gratuitamente la primera entrada al concierto.
8. Jornada de homenaje a nuestros mayores
9. Semana del Mayor
10. Identificación de las personas mayores que se encuentran en situación de aislamiento /soledad para su posterior intervención comunitaria

Código seguro de verificación (CSV):

**4842 FD5C 121E 4CAE 41F4**



4842FD5C121E4CAE41F4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<http://www.montoro.es/sede>

Firmado por AYUNTAMIENTO DE MONTORO el 21-04-2026

### 3. SECTORES IMPLICADOS

Ayuntamiento, Centro de salud, Centro de educación permanente, Centro de Participación Activa para mayores, Servicios sociales, Asociaciones; AFEPN (asociación de familiares de enfermos con patología neurodegenerativa).



Código seguro de verificación (CSV):

**4842 FD5C 121E 4CAE 41F4**



4842FD5C121E4CAE41F4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.montoro.es/sede>

Firmado por AYUNTAMIENTO DE MONTORO el 21-04-2026

## 2.4 IMPLANTACIÓN

La implantación se realiza de manera continua durante la vigencia del Plan local. Se organizan, planifican y se ordenan todas las actividades que se van a realizar. El grupo motor creará una agenda y organizará dichas actuaciones en consonancia con las líneas de población y líneas estratégicas y cumplirá con los objetivos descritos en el Plan (Anexo II).



## 2.5 EVALUACIÓN

Evaluaremos por un lado la **evaluación del proceso** de implantación del mismo y por otro lado la **evaluación de los resultados** de cada una de las actividades incluidas en el mismo. (anexo III).

De esta manera, obtenemos información sobre el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos y sobre la realización de las actividades que se han propuesto para alcanzar los objetivos.

Debido al gran número de actividades que se realizarán se propondrá una **Evaluación común del proceso y de los resultados** de las distintas actuaciones.

En este sentido, la evaluación del Plan será realizada por los **referentes de cada programa o actividad**, siendo coordinado y supervisado el proceso y los resultados finales por el Grupo Motor.

Código seguro de verificación (CSV):

**4842 FD5C 121E 4CAE 41F4**



4842FD5C121E4CAE41F4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.montoro.es/sede>

Firmado por AYUNTAMIENTO DE MONTORO el 21-04-2026

## 2.5.1 Evaluación del proceso

La evaluación del proceso nos permitirá conocer los problemas y dificultades en la implementación del Plan, si se sigue la planificación inicial y si existe cualquier desviación de la misma.

El **tipo de información** que recogeremos a través de la evaluación del proceso será:

- Indicadores sobre las actividades que se llevan a cabo y su relevancia con respecto a las necesidades de la población diana (medidas objetivas y subjetivas; cuantitativas y cualitativas).
- Calidad, cantidad, duración y suficiencia de las actividades realizadas.
- Calidad del entrenamiento y/o aportaciones de los/as profesionales que intervienen.
- Valoración de la colaboración con otros organismos e instituciones que sirvan a la población diana.
- Seguimiento de los progresos hacia los objetivos del Plan.
- Dificultades/problemas/barreras en la implementación del Plan

## 2.5.2 Evaluación de resultados

La evaluación de los resultados nos va a medir el impacto del Plan y sus distintas actuaciones en la salud de la población, que es el objetivo principal del Plan. Evaluaremos la mejora en los indicadores de salud de la población que se abordaron como susceptibles de mejora con el Plan, el grado de consecución de objetivos, la adquisición de actitudes y las habilidades en la población a la que se destinan las actividades.

Para esta evaluación de resultados, proponemos una **Ficha general de recogida de datos y un Cuestionario general de Satisfacción**.

La **Ficha general de recogida de datos** es fundamental para sistematizar el trabajo realizado y poder realizar una evaluación más cuantitativa de los resultados de implementación del Plan y ésta debe ser **rellenada por los responsables** de cada una de las actividades y posteriormente pasada a los responsables del Grupo Motor. Al finalizar cada año, se realizará una **memoria evaluativa** de las actividades desarrolladas.

El **cuestionario de Satisfacción** se pasará (siempre que sea posible) a **todos los participantes** de las distintas actuaciones del Plan.



Código seguro de verificación (CSV):

**4842 FD5C 121E 4CAE 41F4**



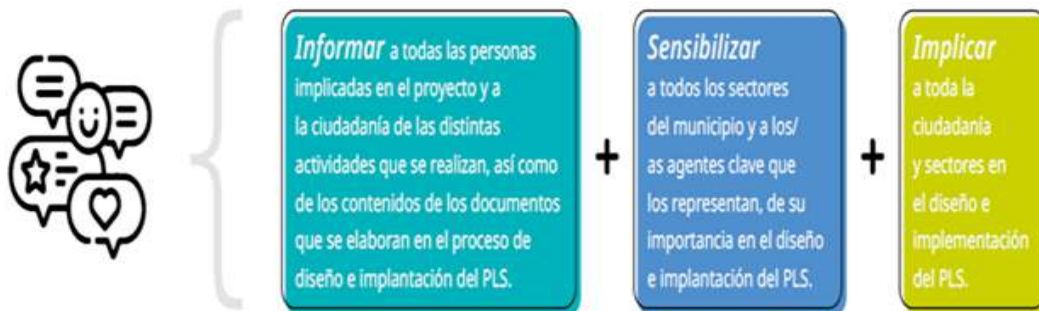
4842FD5C121E4CAE41F4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.montoro.es/sede>

Firmado por AYUNTAMIENTO DE MONTORO el 21-04-2026

## 2.6 PLAN DE COMUNICACIÓN

El Plan de Comunicación es el instrumento para la información, la formación, la rendición de cuentas, la dinamización social y el refuerzo de las redes de colaboración y cooperación. Nuestro objetivo será:



El liderazgo y protagonismo es del Ayuntamiento, a través de la persona referente municipal de comunicación y/o del Grupo Motor, en coordinación con las demás personas componentes de la Red Local.

Hay que tener en cuenta que cada sector a su vez comunica con sus propios instrumentos y canales de comunicación en su ámbito específico.

# PLAN LOCAL DE SALUD



Excmo.  
Ayuntamiento  
de Montoro



Excmo. Ayuntamiento de Montoro

Código seguro de verificación (CSV):

**4842 FD5C 121E 4CAE 41F4**



4842FD5C121E4CAE41F4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.montoro.es/sede>

Firmado por AYUNTAMIENTO DE MONTORO el 21-04-2026

# ANEXOS

Código seguro de verificación (CSV):

**4842 FD5C 121E 4CAE 41F4**



4842FD5C121E4CAE41F4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<http://www.montoro.es/sede>

Firmado por AYUNTAMIENTO DE MONTORO el 21-04-2026

# ANEXO I. Formulario de encuesta

## Cuestionario

Nuestro municipio está adherido al programa RELAS desde el año 2012. Su objetivo es mejorar la salud de la ciudadanía elaborando un Plan Local de Salud. Desde ese año ya se han elaborado dos planes y toca la elaboración del tercero

Como bien sabéis en este programa la ciudadanía es la protagonista. Por ello os volvemos a pedir que identifiquéis cuales son los problemas de salud más relevantes de nuestro municipio en este momento. Para ello os pedimos a las asociaciones y a toda la ciudadanía vuestra colaboración.

El objetivo de este cuestionario es recabar las distintas necesidades, propuestas de mejora e identificar los medios y recursos que podemos poner en común, y así poder trabajar conjuntamente para seguir mejorando la salud de todos y todas.

Para ello, necesitamos la **participación activa de toda la ciudadanía**

El cuestionario es **TOTALMENTE ANÓNIMO**

Agradecemos vuestra participación

## ENCUESTA DE IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS LOCALES DE SALUD EN MONTORO

### DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

#### SEXO

- HOMBRE
- MUJER
- OTRO

#### EDAD:

- 12 a 17 años
- 18 a 30 años
- 31 a 59
- 60 a 75
- 75 años

#### ESTADO CIVIL

- Casado/a - pareja de hecho
- Soltero/a
- divorciado/a
- Viudo /a

#### SITUACIÓN LABORAL:

1. Trabajador por cuenta ajena
2. Autónomo
3. Parado
4. Estudiante a tiempo completo
5. Pensionista

Código seguro de verificación (CSV):

**4842 FD5C 121E 4CAE 41F4**



4842FD5C121E4CAE41F4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.montoro.es/sede>

Firmado por AYUNTAMIENTO DE MONTORO el 21-04-2026

6. Jubilado
7. Otra situación, especificar:

## ¿CUÁLES SON LOS PRINCIPALES PROBLEMAS QUE AFECTAN A LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO? (0-11 AÑOS).

Sedentarismo (No hacer ejercicio físico)	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante
Inicio consumo de tabaco	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante
Adicción a móvil	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante
Violencia entre iguales (acoso escolar, ciberacoso...)	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante
Falta de respeto a valores y familia	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante
Problemas emocionales (depresión, ansiedad...)	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante

## ¿HAY ALGÚN OTRO PROBLEMA QUE NO APARECE EN EL LISTADO? SI/NO

En caso afirmativo díganos cuál:

¿Qué posibles soluciones se le ocurren para solventar los problemas planteados anteriormente?

## ¿CUALES SON LOS PRINCIPALES PROBLEMAS QUE AFECTAN A LOS ADOLESCENTES DE NUESTRO MUNICIPIO (12 A 17 AÑOS)

Alcohol	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante
Consumo de bebidas energéticas	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante
Tabaco	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante

Código seguro de verificación (CSV):

**4842 FD5C 121E 4CAE 41F4**



4842FD5C121E4CAE41F4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.montoro.es/sede>

Firmado por AYUNTAMIENTO DE MONTORO el 21-04-2026

	<input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante
Consumo de otras sustancias	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante
Consumo de pornografía	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante
Violencia de género	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante
Violencia entre iguales (acoso escolar, ciberacoso...)	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante
Exposición a redes sociales	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante
Sobrepeso y obesidad	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante
Seguridad vial	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante
Adicción a móvil y/o videojuegos	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante
Trastorno de alimentación	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante
Trastornos del sueño	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante
Falta de respeto a valores y familia	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante
Problemas emocionales (depresión, ansiedad...)	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante
Sedentarismo (no hacer ejercicio físico)	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante

Código seguro de verificación (CSV):

**4842 FD5C 121E 4CAE 41F4**



4842FD5C121E4CAE41F4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.montoro.es/sede>

Firmado por AYUNTAMIENTO DE MONTORO el 21-04-2026

## ¿HAY ALGÚN OTRO PROBLEMA QUE NO APARECE EN EL LISTADO? SI/NO

En caso afirmativo díganos cuál:

¿Qué posibles soluciones se le ocurren para solventar los problemas planteados anteriormente?

## ¿CUALES SON LOS PRINCIPALES PROBLEMAS QUE AFECTAN A LOS Y LAS JÓVENES (18 A 30 AÑOS)

Tabaco	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante
Consumo de otras sustancias	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante
Consumo de alcohol	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante
Violencia de género	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante
Adicción a móviles	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante
Sedentarismo	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante
Acceso a formación	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante
Seguridad vial (uso casco y cinturón de seguridad, consumo alcohol y conducción)	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante
Problemas emocionales (depresión, ansiedad...)	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante
Impedimentos en la emancipación (desempleo, precariedad, vivienda...)	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante
Sobrecarga en el cuidado de personas dependientes (infancia, mayores, otros...)	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante

Código seguro de verificación (CSV):

**4842 FD5C 121E 4CAE 41F4**



4842FD5C121E4CAE41F4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.montoro.es/sede>

Firmado por AYUNTAMIENTO DE MONTORO el 21-04-2026

	<input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante
--	--

## ¿HAY ALGÚN OTRO PROBLEMA QUE NO APARECE EN EL LISTADO? SI/NO

En caso afirmativo díganos cuál:

¿Qué posibles soluciones se le ocurren para solventar los problemas planteados anteriormente?

## ¿CUALES SON LOS PRINCIPALES PROBLEMAS QUE AFECTAN A LAS PERSONAS ADULTAS? (31 A 60 AÑOS)

Tabaco	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante
Consumo de alcohol	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante
Consumo de otras sustancias	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante
Violencia de género	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante
Ludopatía (adicción al juego con dinero)	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante
Desempleo/precariedad	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante
Adicción a móvil	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante
Sobrecarga en el cuidado de personas dependientes (infancia, mayores, otros...)	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante
Seguridad vial	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante
Sedentarismo (no hacer ejercicio físico)	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante

Código seguro de verificación (CSV):

**4842 FD5C 121E 4CAE 41F4**



4842FD5C121E4CAE41F4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.montoro.es/sede>

Firmado por AYUNTAMIENTO DE MONTORO el 21-04-2026

	<input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante
Problemas emocionales (depresión, ansiedad...)	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante
Sobrepeso / obesidad	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante

## ¿HAY ALGÚN OTRO PROBLEMA QUE NO APARECE EN EL LISTADO? SI/NO

En caso afirmativo díganos cuál:

¿Qué posibles soluciones se le ocurren para solventar los problemas planteados anteriormente?

## ¿CUALES SON LOS PRINCIPALES PROBLEMAS QUE AFECTAN A LAS PERSONAS ADULTAS DE EDAD ENTRE 61 Y 75 AÑOS?

Aislamiento	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante
Soledad	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante
Falta de recursos económicos	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante
Dependencia	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante
Violencia de género	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante
Sedentarismo (no hacer ejercicio físico)	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante
Brecha digital	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante
Problemas emocionales (depresión, ansiedad, otros...)	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante

Código seguro de verificación (CSV):

**4842 FD5C 121E 4CAE 41F4**



4842FD5C121E4CAE41F4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<http://www.montoro.es/sede>

Firmado por AYUNTAMIENTO DE MONTORO el 21-04-2026

Sobrecarga en el cuidado de personas dependientes (infancia, mayores, otros...)	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante
Uso racional de medicación prescrita	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante
Déficit de autocuidado (alimentación, enfermedades crónicas...)	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante

## ¿HAY ALGÚN OTRO PROBLEMA QUE NO APARECE EN EL LISTADO? SI/NO

En caso afirmativo díganos cuál:

¿Qué posibles soluciones se le ocurren para solventar los problemas planteados anteriormente?

## ¿CUALES SON LOS PRINCIPALES PROBLEMAS QUE AFECTAN A LAS PERSONAS MAYORES?

Aislamiento y soledad	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante
Maltrato a mayores	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante
Miedo a la soledad	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante
Falta de recursos (dependencia)	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante
Violencia de género	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante
Edadismo (discriminación por ser mayores)	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante
Déficit de autocuidado (alimentación, enfermedades crónicas...)	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante

Código seguro de verificación (CSV):

**4842 FD5C 121E 4CAE 41F4**



4842FD5C121E4CAE41F4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.montoro.es/sede>

Firmado por AYUNTAMIENTO DE MONTORO el 21-04-2026

## ¿Hay algún otro problema que no aparece en el listado?

SI/NO

En caso afirmativo díganos cuál:

¿Qué posibles soluciones se le ocurren para solventar los problemas planteados anteriormente?

**Por último, además de la identificación de los problemas que hemos visto, también es importante que identifique los problemas propios de nuestro pueblo lo que nos permitirá mejorar desde nuestro ayuntamiento.**

Limpieza	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante
Falta de información a la ciudadanía	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante
Falta de propuestas formativas	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante
Barreras arquitectónicas	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante
Falta de actividades culturales	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante
Falta de actividades deportivas	<input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Más o menos importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante

## ¿Hay algún otro problema que no aparece en el listado?

SI/NO

En caso afirmativo díganos cuál:

¿Qué posibles soluciones se le ocurren para solventar los problemas planteados anteriormente?

Muchas gracias por tu colaboración

Código seguro de verificación (CSV):

**4842 FD5C 121E 4CAE 41F4**



4842FD5C121E4CAE41F4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.montoro.es/sede>

Firmado por AYUNTAMIENTO DE MONTORO el 21-04-2026

## ANEXO II. Ficha Actividad

Código seguro de verificación (CSV):

**4842 FD5C 121E 4CAE 41F4**



4842FD5C121E4CAE41F4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<http://www.montoro.es/sede>

Firmado por AYUNTAMIENTO DE MONTORO el 21-04-2026

## ANEXO III. Fichas Evaluación de las actividades

Especificar colectivo: Infancia y Adolescencia; Jóvenes; Adultos; Personas mayores

**COLECTIVO:**

Línea:	
Programa / Actividad:	
Profesional referente	

**Contenido de la Actuación:**

<b>Objetivo y breve descripción de la actividad</b>

### EJECUCIÓN ACTIVIDAD

		<b>Inicio</b>	<b>Fin</b>
<b>Fecha de realización:</b>			

<b>Nº de horas</b>	<b>Nº Sesiones</b>	<b>Lugar de realización</b>	<b>Horario</b>

<b>Participantes</b>	<b>Adultos Hombres</b>	<b>Adultos Mujeres</b>	<b>Niños</b>	<b>Niñas</b>	<b>TOTAL</b>

### EVALUACIÓN ACTIVIDAD:

**Grado satisfacción** (puntuación media de 1 a 5 en ítems del cuestionario de Satisfacción):

<b>Breve valoración cualitativa aspectos positivos a destacar</b>

<b>Breve valoración cualitativa aspectos a mejorar</b>

<b>¿Cómo de prioritaria considerarías esta actividad para próximos años? (Marcar sólo una)</b>	
1 Absolutamente prioritaria	
2 Prioritaria	
3 Indiferente	
4 Preferiría no repetirla	

Código seguro de verificación (CSV):

**4842 FD5C 121E 4CAE 41F4**



4842FD5C121E4CAE41F4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.montoro.es/sede>

Firmado por AYUNTAMIENTO DE MONTORO el 21-04-2026

## ANEXO III-B

*Bt dr snmì qn cd R` sr è bblãm*

ACTIVIDAD.....FECHA.....

LUGAR DE CELEBRACIÓN / CENTRO.....

*Una vez finalizada el curso, taller o actividad, nos gustaría conocer su opinión de cara a posibles mejoras futuras. Este cuestionario es anónimo y por ello le rogamos que conteste con sinceridad a las siguientes preguntas. Indique marcando con una cruz la casilla o puntuación (siendo 1 la de menor puntuación y 5 la máxima puntuación) que mejor se adecue a su opinión. Agradecemos su participación.*

### 1. Los CONTENIDOS han sido interesantes:

1 Muy poco      2 Poco      3 Normal      4 Bastante      5 Mucho

### 2. Los/las profesionales han expuesto con CLARIDAD los CONTENIDOS:

1 Muy poco      2 Poco      3 Normal      4 Bastante      5 Mucho

### 1. Las enseñanzas recibidas las considero ÚTILES:

1 Muy poco      2 Poco      3 Normal      4 Bastante      5 Mucho

### 2. La METODOLOGÍA y la dinámica seguida en la actividad ha sido adecuada:

1 Muy poco      2 Poco      3 Normal      4 Bastante      5 Mucho

### 1. El HORARIO y DURACIÓN de la actividad ha sido adecuada:

1 Muy poco      2 Poco      3 Normal      4 Bastante      5 Mucho

### 2. El LUGAR de celebración de la actividad ha sido adecuado:

1 Muy poco      2 Poco      3 Normal      4 Bastante      5 Mucho

### 3. En general, mi participación en la actividad ha sido SATISFACTORIA:

1 Muy poco      2 Poco      3 Normal      4 Bastante      5 Mucho

### 8. Observaciones generales y sugerencias de mejora

.....

.....

.....

.....

Código seguro de verificación (CSV):

**4842 FD5C 121E 4CAE 41F4**



4842FD5C121E4CAE41F4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<http://www.montoro.es/sede>

Firmado por AYUNTAMIENTO DE MONTORO el 21-04-2026



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTORO  
Nº Rº EELL 0114043

Asunto: III Plan Local de Salud.  
GEX: 2026/556

## MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA ELABORACIÓN DEL III PLAN LOCAL DE SALUD DE MONTORO.

### 1. ANTECEDENTES

El II Plan Local de Salud de Montoro se elaboró como instrumento estratégico de planificación municipal orientado a mejorar el bienestar físico, mental y social de la población, integrando la perspectiva de salud en todas las políticas locales.



Desde su aprobación, el municipio ha desarrollado diversas actuaciones en promoción de la salud, prevención de la enfermedad y mejora de los entornos saludables, con la participación de agentes institucionales, técnicos y sociales.

Con el paso del tiempo y el impacto de las crisis sanitarias, se hace necesario proceder a su evaluación, actualización y reformulación, con el fin de adaptarlo a los nuevos retos sanitarios, sociales, demográficos y ambientales que afectan a la población local.

La revisión de las actuaciones ejecutadas ha permitido identificar logros, debilidades y oportunidades de mejora.

El III Plan se ha construido a partir de los aprendizajes obtenidos, garantizando continuidad en las líneas eficaces y reformulación de aquellas menos operativas.

### 2. Justificación

La elaboración del III Plan Local de Salud se justifica por los siguientes motivos:

#### 2.1. Cambios en el contexto sociodemográfico.

La evolución de la estructura poblacional, el envejecimiento progresivo, los movimientos migratorios y los cambios en los estilos de vida requieren una revisión de las prioridades en salud comunitaria.

Tel.: 957 160 425 – Fax: 957 160 426

Plaza de España, 1 -14600 Montoro

www.montoro.es

Código seguro de verificación (CSV):

**4842 FD5C 121E 4CAE 41F4**



4842FD5C121E4CAE41F4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.montoro.es/sede>

Firmado por AYUNTAMIENTO DE MONTORO el 21-04-2026



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTORO  
Nº Rº EELL 0114043

## 2.2. Nuevas necesidades en la salud pública.

La experiencia derivada de recientes crisis sanitarias, el incremento de las enfermedades crónicas, el creciente impacto de los problemas de salud mental y la influencia cada vez más evidente de los determinantes sociales de la salud ponen de manifiesto la necesidad de reforzar las políticas locales orientadas a la prevención, la promoción y la equidad en salud.



Asimismo, se observa una especial preocupación en relación con la población infantil y adolescente. El acceso cada vez más temprano y generalizado a las redes sociales y a los entornos digitales expone a menores a contenidos inadecuados para su edad, entre ellos la pornografía y otras formas de violencia simbólica. Esto puede influir negativamente en su desarrollo emocional, afectivo y relacional.

Paralelamente, se constata una mayor accesibilidad a sustancias adictivas y un inicio cada vez más precoz en el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, lo que incrementa los riesgos para la salud física y mental a medio y largo plazo.

Estas circunstancias hacen necesario incorporar estrategias específicas de prevención, educación para la salud, acompañamiento familiar y fortalecimiento de los entornos protectores dirigidas a la infancia y la adolescencia, con un enfoque integral y comunitario.

## 2.3. Normativa y estrategia

La planificación en salud debe alinearse con las estrategias locales, autonómicas, nacionales e internacionales en materia de salud pública, equidad y desarrollo sostenible, incorporando enfoques transversales como la perspectiva de género, la inclusión social y la sostenibilidad ambiental.

## 3. Finalidad del III Plan Local de Salud

El III Plan Local de Salud tiene como finalidad:

- Consolidar una estrategia municipal integral de salud.
- Reducir desigualdades en salud.
- Promover entornos y hábitos de vida saludables.
- Fortalecer la participación ciudadana.
- Impulsar la coordinación intersectorial.
- Integrar la salud en todas las políticas municipales.

## 4. Objetivos

Tel.: 957 160 425 – Fax: 957 160 426

Plaza de España, 1 -14600 Montoro

www.montoro.es

Código seguro de verificación (CSV):

**4842 FD5C 121E 4CAE 41F4**



4842FD5C121E4CAE41F4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.montoro.es/sede>

Firmado por AYUNTAMIENTO DE MONTORO el 21-04-2026



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTORO**  
Nº Rº EELL 0114043

1. Realizar un diagnóstico actualizado de la situación de salud del municipio.
2. Identificar nuevas prioridades y necesidades emergentes.
3. Diseñar un marco estratégico con objetivos medibles.
4. Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación.
5. Fomentar la implicación de la comunidad y del tejido asociativo.

## 5. Metodología de elaboración

El proceso de elaboración del III Plan Local de Salud se ha desarrollado a través de una metodología participativa, técnica e intersectorial, basada en los siguientes elementos:

- **Evaluación técnica del II Plan Local de Salud**, la primera toma de contacto entre algunos de los componentes del Grupo Motor fue con el objetivo de identificar el grado de ejecución de las actuaciones previstas, los resultados a alcanzar y las áreas susceptibles de mejora del II Plan. (Foto salón de Plenos Ayuntamiento).



- **Análisis de indicadores de salud y determinantes sociales**, mediante la elaboración de un informe epidemiológico. Dicho informe se llevó a cabo a partir del estudio exhaustivo de la situación de salud del municipio, utilizando fuentes oficiales y datos verificados relativos a la población infantil, adolescente, adulta y mayor, con el fin de obtener una visión integral y actualizada del estado de salud de Montoro.

Aquí formalizamos la siguiente reunión en la que pudimos participar por primera vez con asociaciones y AMPAS de nuestro municipio para que conocieran de primera mano el impacto de las respuestas del informe epidemiológico.

- **Participación ciudadana y comunitaria**, materializada, por un lado, en la constitución del Grupo Motor, ahora más consolidado, y por otro, en la realización de una encuesta impulsada por el Ayuntamiento y dirigida al conjunto de la población local. En dicha encuesta participó un elevado número de vecinos y vecinas, lo que permitió recabar información significativa y fiable sobre las principales necesidades y demandas en materia de salud de los distintos colectivos del municipio.



- **Trabajo intersectorial coordinado con las distintas áreas municipales**, promoviendo la integración de la salud en todas las políticas públicas locales.

El enfoque metodológico de RELAS permite garantizar una planificación basada en la evidencia, adaptada a la realidad local y construida desde la corresponsabilidad institucional y comunitaria:

**Colaboración con profesionales del ámbito sanitario y social**, así como con representantes de asociaciones, AMPAS y otros colectivos del municipio.

Se han constituido mesas de trabajo en el seno del Grupo Motor, integrado por representantes de:

Tel.: 957 160 425 – Fax: 957 160 426

Plaza de España, 1 -14600 Montoro

www.montoro.es

Código seguro de verificación (CSV):

**4842 FD5C 121E 4CAE 41F4**



4842FD5C121E4CAE41F4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.montoro.es/sede>

Firmado por AYUNTAMIENTO DE MONTORO el 21-04-2026



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTORO

Nº Rº EELL 0114043

- El Ayuntamiento (Concejalía de Salud y Monitor de Medio Ambiente).
- El ámbito sanitario.
- El tejido asociativo de Montoro.
- El ámbito educativo.

## 6. Impacto esperado

Este III Plan tiene como objetivo:

- Comprometer a la ciudadanía en las políticas de Salud de nuestro municipio.
- Mejorar la calidad de vida de la población.
- Aumentar la equidad en salud.
- Optimizar recursos municipales.
- Fortalecer la cohesión social.
- Impulsar políticas públicas saludables sostenibles.

## 7. Conclusión

La elaboración del III Plan Local de Salud constituye una herramienta estratégica imprescindible para afrontar los retos actuales y futuros en materia de salud comunitaria.

Responde no solamente a una necesidad técnica, sino a un compromiso institucional con el bienestar de la ciudadanía de Montoro.

Fecha y firma electrónica.  
Concejala de Salud  
Isabel María Isasa Cruz



Tel.: 957 160 425 – Fax: 957 160 426

Plaza de España, 1 -14600 Montoro

www.montoro.es

Código seguro de verificación (CSV):

**4842 FD5C 121E 4CAE 41F4**



4842FD5C121E4CAE41F4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.montoro.es/sede>

Firmado por AYUNTAMIENTO DE MONTORO el 21-04-2026



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTORO**  
Nº Rº EELL 0114043

**Dª MARIA JOSEFA GARCIA PALMA, SECRETARIA GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTORO (CORDOBA)**

**CERTIFICA:** Que por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día veintiocho de abril de dos mil veintiséis, se adoptó entre otros el acuerdo que copiado dice así:

**“9 bis 1.- PROPUESTA DE LA CONCEJAL DELEGADA DE SALUD Y SANIDAD ADSCRITA A ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL, EDUCACIÓN INFRAESTRUCTURA, TURISMO Y RECURSOS HUMANOS SOBRE APROBACIÓN DEL III Plan DE LA SALUD 2026-2030 (GEX 556/2026).-**

*Consta en el expediente GEX 556/2026 Propuesta de la Concejala Delegada de Salud y Sanidad adscrita al Área de Bienestar Social, Educación, Infraestructura, turismo y Recursos Humanos (CSV 3E2B 8466 EDE2 3B44 B526).*

*La Sra. Alcadesa cedió la palabra a la Sra. Isasa Cruz, Concejala Delegada de Agricultura, Participación Ciudadana, Tercera Edad y Consumo. Dijo que el III Plan Local de Salud de Montoro constituye una herramienta estratégica fundamental para la mejora del bienestar de la población en nuestro pueblo, entendiéndolo la salud desde una perspectiva integral que abarca no solo la atención sanitaria, sino también los determinantes sociales, educativos, ambientales y comunitarios.*

*Continuó diciendo que este documento ha sido el resultado de un proceso prolongado de trabajo conjunto, desarrollado a lo largo de meses, en el que han participado activamente personal sanitario, técnicos municipales, responsables del programa RELAS, comunidad educativa, asociaciones locales, colectivos sociales y toda la ciudadanía en general.*

*Prosiguió diciendo que desde sus inicios, el Plan se ha construido bajo los principios de la participación, la coordinación intersectorial y el compromiso institucional, consolidando una forma de trabajar basada en la colaboración real entre todos los agentes implicados en la salud de nuestro municipio. Esta implicación ha permitido diseñar un Plan adaptado a la realidad local, basado en evidencia y centrado en las necesidades reales de nuestra población.*

*Destacó el papel del grupo motor como pilar de este trabajo conjunto y continuado, pues se ha encargado de impulsar, coordinar y dar coherencia a todo el proceso. Este grupo representa el claro ejemplo de trabajo intersectorial y colaborativo que ha definido la elaboración de este Plan .*

Código seguro de verificación (CSV):

**23B9 8167 3BA1 1B93 B257**



(23)B981673BA11B93B257

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.montoro.es/sede>

Firmado por Secretaria General GARCIA PALMA MARIA JOSEFA el 05-05-2026

VºBº de Alcadesa AMO CAMINO MARIA DOLORES el 05-05-2026



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTORO**

Nº Rº EELL 0114043

*A lo largo de este proceso han colaborado:*

- *Profesionales del ámbito sanitario aportando datos epidemiológicos y conocimiento técnico*
- *Personal del programa RELAS facilitando la metodología y el enfoque de salud en todas las políticas.*
- *Áreas municipales integrando la salud como eje transversal en la acción local*
- *Centros educativos y AMPA, especialmente en el trabajo con infancia y adolescencia.*
- *Asociaciones y colectivos locales, aportando cercanía, experiencia y capacidad de intervención social*
- *La ciudadanía en general, cuya participación ha sido clave a través de encuestas y procesos de consulta.*

*Este enfoque colaborativo ha permitido optimizar recursos, evitar duplicidades y fortalecer las redes locales, dando lugar a un Plan más eficaz, realista y sostenible.*

*Todos los representantes actuales del grupo motor son:*

- *Ayuntamiento de Montoro, la Concejalía de Salud y Técnica de Medio Ambiente*
- *Profesionales de la UGC (Unidad de Gestión Clínica) de Montoro y del Distrito Sanitario de Córdoba y del Alto Guadalquivir*
- *Profesionales de la Policía Local de Montoro*
- *Profesionales de centros educativos de Montoro*
- *Club de Atletismo de Montoro*
- *Club Deportivo Mas Alegre*
- *AFEN (Asociación de Familiares de Enfermos con Patologías Neurodegenerativas de Montoro) -Asociación Española Contra el Cáncer (Junta Local de Montoro)*
- *Asociación de Mujeres Feministas La Segora*
- *ADISMO Alto Guadalquivir*
- *Asociación Semillas del Futuro*
- *AMPA La Pani del Colegio San Francisco Solano*
- *AMPA Oleastrum del colegio Épora*
- *AMPA Fuente de la Oliva del Colegio Santo Tomás de Aquino*
- *AMPA Antón de Montoro del Colegio Nuestra Señora del Rosario*
- *AMPA del Alto Guadalquivir del IES Antonio Galán Acosta*
- *AMPA del IES Santos Isasa.*

*La participación de todos estos agentes, dijo, ha permitido enriquecer el diagnóstico, aportar diferentes perspectivas y asegurar que el Plan responda de manera realista a las necesidades de la población.*

Código seguro de verificación (CSV):

**23B9 8167 3BA1 1B93 B257**



(23)B981673BA11B93B257

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.montoro.es/sede>

Firmado por Secretaria General GARCIA PALMA MARIA JOSEFA el 05-05-2026

VºBº de Alcadesa AMO CAMINO MARIA DOLORES el 05-05-2026



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTORO**

Nº Rº EELL 0114043

*Continuó explicando el diagnóstico del Plan , que parte de un análisis riguroso de la situación de la salud del municipio basado en:*

- Un informe epidemiológico elaborado por el distrito sanitario.*
- La evaluación del II Plan Local de Salud, identificando logros y áreas de mejora;*
- La participación ciudadana mediante encuestas con una alta implicación vecinal.*

*Entre los principales problemas detectados destacan:*

- Enfermedades crónicas como hipertensión, diabetes o enfermedades respiratorias*
- Problemas de salud mental, especialmente ansiedad y depresión*
- Sedentarismo, obesidad y hábitos de vida poco saludables*
- Consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias, especialmente en población joven*
- Problemas emocionales y sociales en diferentes etapas de la vida*
- Soledad y aislamiento en personas mayores.*

*Este diagnóstico, dijo, ha permitido establecer prioridades y orientar las acciones del Plan hacia las necesidades reales de la población, estructuradas en diferentes líneas de actuación en función de los grupos de edad (infancia, adolescencia, juventud, personas adultas y personas mayores) con objetivos comunes:*

- Fomentar hábitos de vida saludables*
- Promover el bienestar emocional*
- Prevenir acciones y conductas de riesgo*
- Impulsar la igualdad y el buen trato*
- Favorecer la participación comunitaria.*

*Para ello, se plantea acciones como talleres, campañas de sensibilización, programas educativos, actividades deportivas, intervenciones comunitarias y apoyo psicológico, siempre desde un enfoque coordinado entre sectores.*

*Comentó que la memoria justificativa del III Plan Local de Salud recoge el proceso y fundamenta la necesidad de su elaboración, partiendo de los antecedentes del II Plan Local de Salud que permitió desarrollar numerosas actuaciones en promoción y prevención. Sin embargo, los cambios sociales, sanitarios y demográficos, junto con la experiencia acumulada, han hecho necesaria su actualización, que se justifica por:*

- Cambios en la estructura de la población, especialmente el envejecimiento*
- Incremento de enfermedades crónicas y los problemas de salud mental.*

*Nuevos retos en infancia y adolescencia relacionados con el uso de tecnologías, redes sociales y consumo de sustancias.*

*Necesidad de reforzar la prevención, la promoción de la salud y la equidad.*

Código seguro de verificación (CSV):

**23B9 8167 3BA1 1B93 B257**



(23)B981673BA11B93B257

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.montoro.es/sede>

Firmado por Secretaria General GARCIA PALMA MARIA JOSEFA el 05-05-2026

VºBº de Alcadesa AMO CAMINO MARIA DOLORES el 05-05-2026



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTORO**

Nº Rº EELL 0114043

*La finalidad del Plan es consolidar una estrategia municipal que permita mejorar la calidad de vida, reducir desigualdades, fortalecer la cohesión social e integrar la salud en todas las políticas públicas.*

*Concluyó diciendo que tras esta labor de Planificación y desarrollo, comenzaba ahora una nueva etapa en la que el Plan tomará vida a través de distintas actividades, programas e iniciativas que permitirán poner en práctica todo el trabajo realizado, acercándolo a nuestros vecinos y vecinas de Montoro y convirtiéndolo en una herramienta real, dinámica y participativa para seguir mejorando la salud y la calidad de vida de nuestra gente.*

*Agradeció la presencia hoy en este pleno del Ayuntamiento de todas las personas y colectivos, y su implicación, compromiso y participación en la elaboración de este Plan .*

*La Sra. Alcaldesa agradeció la intervención de la Sra. Isasa Cruz y señaló que todos los miembros de la Corporación disponían de un ejemplar de este III Plan Local de Salud. Se sumó a la felicitación realizada por la Concejala, destacando que habían sido meses de intenso trabajo conjunto entre profesionales sanitarios, colectivos del municipio y la propia delegación.*

*Fue cedida la palabra por la Presidencia en primer lugar intervino la Sra Trillo Gómez, portavoz del Partido Popular. Dijo que su voto era a favor tanto de la urgencia como del contenido de este asunto. Expresó su enhorabuena a todos los colectivos que habían participado en su elaboración, y señaló que, tras una primera lectura general, se desprendía que existía un gran trabajo detrás del documento*

*A continuación intervino el Sr. Romero Pérez, portavoz de UDIM. Manifestó que, , el voto de su grupo era a favor. Y felicitó tanto a los colectivos, presentes como a los ausentes, por el trabajo realizado y manifestó su deseo de que el Plan se desarrolle con éxito.*

*Después intervino el Sr. Casado Morente, portavoz del Grupo Socialista. Anunció el voto de su grupo a favor tanto de la urgencia como del contenido del punto, y se unió a las felicitaciones expresadas por el excelente trabajo realizado en la elaboración del Plan.*

*En votación ordinaria, por unanimidad de los trece Sres asistentes, que representa la totalidad del número legal de miembros de este órgano, se decidió la inclusión de este asunto en el Orden del Día, según establece el artículo 82.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y con el mismo quórum se adoptó el siguiente*

Código seguro de verificación (CSV):

**23B9 8167 3BA1 1B93 B257**



(23)B981673BA11B93B257

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.montoro.es/sede>

Firmado por Secretaria General GARCIA PALMA MARIA JOSEFA el 05-05-2026

VºBº de Alcadesa AMO CAMINO MARIA DOLORES el 05-05-2026



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTORO  
Nº Rº EELL 0114043

**ACUERDO :**

**PRIMERO.** Aprobar el III Plan Local de Salud de Montoro para el periodo (2026-2030) como documento marco que regirá las actuaciones de promoción, prevención y protección de la salud en el municipio durante los próximos cuatro años (CSV 4842 FD5C 121E 4CAE 41F4)

**SEGUNDO.** Proceder a la publicación íntegra del Plan en el Tablón de Anuncios, en el Portal de Transparencia y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Montoro, para general conocimiento de la ciudadanía.

**TERCERO.** Remitir certificación de este acuerdo a la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Córdoba, a efectos de su debida coordinación dentro de la Red RELAS.

**CUARTO.** Facultar a la Alcaldía-Presidencia para la firma de cuantos documentos sean necesarios para el desarrollo, seguimiento y ejecución de las líneas estratégicas contenidas en el presente Plan .”

Y para que conste y surta efectos donde proceda, expido la presente de orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa, a reserva de lo que resulte de la aprobación definitiva del acta, conforme establece el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, en la Ciudad de Montoro a fecha y firma digital

Vº Bº  
LA ALCALDESA,

Fdo: María Dolores Amo Camino

Código seguro de verificación (CSV):

**23B9 8167 3BA1 1B93 B257**



(23)B981673BA11B93B257

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<http://www.montoro.es/sede>

Firmado por Secretaria General GARCIA PALMA MARIA JOSEFA el 05-05-2026

VºBº de Alcadesa AMO CAMINO MARIA DOLORES el 05-05-2026